



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2024/000238**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-12-2023 a las 11:34 horas.



Dirección de Obra, Dirección de Ejecución, Dirección de Obra de Instalaciones y Coordinación de Seguridad y Salud para la construcción de hogares con funcionamiento de unidades de convivencia para menores en Salamanca.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 112.552,05 EUR.

→ Importe 136.187,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 112.552,05 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES415 Salamanca Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento A fin de garantizar la libre concurrencia de los licitadores en el acceso a la licitación y garantizar así la transparencia y publicidad debida del procedimiento, así como la salvaguarda de la libre competencia y la igualdad de oportunidades para ofertar de los licitadores. Igualmente se facilita de esta forma el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas y de las empresas de economía social.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=L RaP%2F0n2aZfpxJFXpLZ%2B2A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España
→ ES418

Contacto

→ Teléfono +34 983410900
→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/02/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono +34 983410900
→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcyl.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/02/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/03/2024 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 23/02/2024 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre 1

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 19/02/2024 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Dirección de Obra, Dirección de Ejecución, Dirección de Obra de Instalaciones y Coordinación de Seguridad y Salud para la construcción de hogares con funcionamiento de unidades de convivencia para menores en Salamanca.

→ Descripción del procedimiento

Entre los objetivos para el año 2023 de la Gerencia de Servicios Sociales figura la obra de "Construcción de hogares con funcionamiento de unidades de convivencia para menores en Salamanca", para lo cual se hace necesaria contratar la: DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE OBRA DE LAS INSTALACIONES, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD. En este sentido es necesario dejar constancia de que el Servicio de Infraestructura y Patrimonio, dependiente de la Dirección Técnica de Recursos Humanos y Gestión de Centros dispone en este momento de un limitado número de Técnicos. No siendo factible que renuncien a otras labores de apoyo que realizan para otras unidades administrativas, como pueden ser el seguimiento y control de otras obras no contratadas por esta Administración, labores de asesoramiento y las labores de coordinación general de las distintas obras y contratos realizados por este Organismo, a lo que hay que sumar la limitación de medios técnicos con que cuenta este Servicio, imprescindibles para el desarrollo del trabajo de referencia, entendemos que hay causas más que justificadas para proceder a la contratación externa de los trabajos de dirección de la obra, dirección de la ejecución y la coordinación de seguridad y salud.

→ Valor estimado del contrato 112.552,05 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 136.187,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 112.552,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras.

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En condiciones especiales de ejecución.

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Títulos académicos y profesionales del empresario y/o directivos de la empresa, y, en particular, del personal técnico responsable de la ejecución del contrato. Las titulaciones que deberán poseer serán las siguientes: Para la dirección de obra: Un Arquitecto Superior, que cuenten con: -La titulación y colegiación oficial correspondiente, lo cual se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) de inscripción en el Colegio Profesional pertinente. Para la dirección de obra de los proyectos específicos de las instalaciones: Un Ingeniero industrial superior, ingeniero técnico industrial o titulación equivalente. - La titulación y colegiación oficial correspondiente, lo cual se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) de inscripción en el Colegio Profesional pertinente. Para la dirección de la ejecución de la obra: Un Aparejador o Arquitecto Técnico o Ingeniero de la edificación o equivalente, que cuente con: - La titulación y colegiación oficial correspondiente, lo cual se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) de inscripción en el Colegio Profesional pertinente. Para la coordinación de seguridad y salud: Un

Arquitecto Superior, Aparejador o Arquitecto Técnico o Ingeniero de la edificación o equivalente, que cuente con: - La titulación y colegiación oficial correspondiente, lo cual se acreditará mediante certificado (original o copia compulsada) de inscripción en el Colegio Profesional pertinente. - La titulación de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, que acreditará mediante la presentación (original o copia compulsada) del citado título. Se especificarán el nombre, apellidos y titulación de los técnicos responsables de cada parte del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante justificante (póliza y último recibo) de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con una cobertura de daños por importe igual o superior a 112.552,05 euros. Para su acreditación se aportará un certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes, riesgos asegurados y la fecha del vencimiento del seguro, junto con el justificante del último pago de la prima correspondiente.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre 1
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura sobre 2
- Descripción Oferta técnica

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura oferta económica
- Descripción Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Disponibilidad de los miembros del equipo para este trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Experiencia de los miembros del equipo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mayor conocimiento del proyecto de obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-P.General

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000012338894 | UUID 2023-001068760 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 27 Dec 2023 11:34:22:520 CET N.Serie 170367292006989779 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E